



**Universidad
de Holguín**

FACULTAD
CIENCIAS EMPRESARIALES
Y ADMINISTRACIÓN
DPTO. DESARROLLO LOCAL

PROPUESTA DE PROYECTO SOCIOCULTURAL SALA DE EXPOSICIONES *TOMÁS RODRÍGUEZ ZAYAS* A FAVOR DEL DESARROLLO LOCAL

TRABAJO FINAL PRESENTADO EN OPCIÓN AL TÍTULO ACADÉMICO DE ESPECIALISTA DE POSTGRADO EN DESARROLLO LOCAL

Autora: Lic. Yuneidys Batista Fonseca

Tutora: Ing. Evelina Cardet Fernández, MSc.

HOLGUÍN 2021





RESUMEN

El desarrollo local se entiende como la asociación de grupos de personas e instituciones en un territorio determinado con el fin de mejorar su calidad de vida desde una visión multidimensional, siendo el punto de partida de cualquier estrategia al respecto, el esfuerzo de movilización y participación de los actores locales, el fortalecimiento del capital social, el aprovechamiento de los recursos y potencialidades endógenas, la valorización de las infraestructuras intangibles para facilitar la difusión de conocimientos, fomentar desde la escuela la capacidad creativa, alentar la formación de redes y cooperación entre actores públicos y privados, promoviendo la cultura, participación e identidad territorial. El VII Congreso del Partido Comunista de Cuba en abril del 2017 ratificó los lineamientos de la política económica y social, iniciando el proceso de actualización del Modelo Económico y Social Cubano de Desarrollo, lo que ha impulsado las iniciativas de desarrollo local en el país que no sólo revitalizan la dimensión local/municipal sino también el modelo de gestión territorial. Considerando lo anterior, se desarrolló el presente trabajo con el objetivo de diseñar el proyecto sociocultural Sala de Exposiciones *Tomás Rodríguez Zayas* que beneficie la puesta en valor del patrimonio histórico-cultural de la comunidad de Barajagua Monumento Nacional a favor del desarrollo local. Se presentan los principales resultados alcanzados, para cuya obtención se combinaron métodos científicos teóricos y empíricos.

Palabras clave: Patrimonio histórico-cultural, desarrollo local



INDICE

INTRODUCCIÓN.....	1
CAPÍTULO I. FUNDAMENTOS TEÓRICOS METODOLÓGICOS SOBRE EL PATRIMONIO HISTÓRICO-CULTURAL Y SU VINCULACIÓN AL DESARROLLO LOCAL	5
1.1 El patrimonio histórico-cultural	5
1.2 El patrimonio histórico-cultural como herramienta del desarrollo local	9
1.3 Metodologías y procedimientos para el diseño de proyectos socioculturales	11
1.4 Caracterización del contexto donde se desarrollará la propuesta	12
CAPÍTULO II PROPUESTA DEL PROYECTO SOCIOCULTURAL SALA DE EXPOSICIONES TOMÁS RODRÍGUEZ ZAYAS.....	18
2.1 Fundamentación de la propuesta de proyecto sociocultural	18
2.2 Proyecto sociocultural Sala de Exposiciones <i>Tomás Rodríguez Zayas</i>	18
2.3 Análisis económico, social y ambiental del proyecto	30
CONCLUSIONES.....	32
RECOMENDACIONES	33
BIBLIOGRAFÍA.....	34
ANEXOS	



INTRODUCCIÓN

En el contexto internacional cada día son más los procesos que confirman como la cultura contribuye en las políticas de desarrollo de los países, su impacto en la sociedad y la economía, en la generación del bienestar comunitario y elevación del nivel de vida de los ciudadanos, en las Naciones Unidas se ha debatido sobre el binomio cultura y desarrollo sostenible, se apuesta por la diversidad cultural como factor dinamizador del desarrollo.

La Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible aprobada en septiembre del 2015, en la que la Asamblea General adoptó un amplio conjunto de Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y su compromiso de lograr el desarrollo sostenible en sus tres dimensiones: económico, social y ambiental, como una nueva oportunidad para la región de América Latina y el Caribe, constituye un punto de partida para los países de la región, una herramienta para planificar y alcanzar esa visión de desarrollo sostenido, de inclusivo y de armonía con el medio ambiente.

Cuba se encuentra en un proceso de actualización de su modelo económico y social para garantizar una sociedad más justa, equitativa e inclusiva, luego de un amplio debate y consulta popular sobre la conceptualización y las bases del Plan Nacional de Desarrollo Económico y Social hasta el 2030 (PNDES) aprobados en el III Pleno del Comité Central del Partido, lo que demuestra su carácter democrático y participativo, la articulación del (PNDES) con los 17 ODS constituye un factor clave para avanzar en esa dirección, Cuba transita por el camino de desarrollo sostenible.

En la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible se incluyen temas de prioridad como la erradicación de la pobreza extrema, la reducción de la desigualdad en todas sus dimensiones, en la que se plantea entre sus metas la valoración de la diversidad cultural y la contribución de la cultura al desarrollo sostenible, la necesidad de redoblar los esfuerzos para proteger y salvaguardar el patrimonio cultural y natural del mundo.

La actualización del modelo está sustentada en una serie de ideas, conceptos y directrices que le confieren esencial importancia al incremento de las acciones de influencia dirigidas a preservar las tradiciones y desarrollar la cultura e identidad como país.

El estudio y preservación del patrimonio cultural de la nación cubana forma parte esencial de la política de reafirmación de la identidad cultural y nacional. La responsabilidad del Estado en la protección de ese patrimonio está definida jurídica e institucionalmente a través del Ministerio de Cultura como entidad rectora.

La información y experiencia acumulada en el trabajo investigativo y promocional ha hecho posible un conjunto de pasos para la declaratoria de sitios y monumentos nacionales y locales, además de los ya declarados por la UNESCO Patrimonio Cultural de la Humanidad. Todos estos sitios y monumentos se encuentran debidamente inventariados y se trabaja en planes de conservación y restauración de acuerdo con los recursos disponibles, a la vez que se toman medidas para evitar el deterioro.

Los componentes esenciales de la cultura popular tradicional que corren peligro de desaparición están cargados de valores simbólicos para el sentido de pertenencia de ese pueblo, forman parte de su identidad étnica y de su modo de vida. Precisamente el papel de la política cultural, mediante su identificación, declaración (jerarquización) y protección, es el de revitalizar esas manifestaciones culturales a partir de sus propios portadores, que deben funcionar como transmisores.

Se conoce que en los últimos años se le ha otorgado importancia al patrimonio tangible e intangible por lo que se ha incorporado elementos en los Objetivos y criterios de medidas del Programa de desarrollo Cultural del Ministerio de Cultura a todos los niveles y sistemas de trabajo por lo que se promueve a realizar proyectos socioculturales que coadyuvan a la búsqueda de fórmulas de sostenibilidad del patrimonio cultural.

En tal sentido en el municipio de Cueto se trabaja desde el año 2013 el programa sociocultural, que pretende aprovechar de manera óptima las potencialidades de la cultura existentes y que han sido identificadas en el “Programa de desarrollo local desde la Cultura” representado por CIERIC-UNEAC, se logró enriquecer el diagnóstico del territorio y a su vez incorporar la línea sociocultural a la Estrategia de Desarrollo Municipal (EDM), dando lugar al cumplimiento de los lineamientos de la Política, económica y social aprobados en el congreso del partido.

Los beneficios de este proyecto de colaboración se concentran mayoritariamente en la comunidad de Barajagua, precisamente por ser uno de los cuatro monumentos

nacionales con los que cuenta hoy el territorio, puerta histórica y geográfica de lo que es hoy el municipio de Cueto, lugar de uno de los asentos aborígenes más antiguos de la provincia, sitio mítico donde se le rindió culto, por primera vez, a la Virgen de la Caridad, la misma Virgen mambisa que ampararía a los generales de la guerra.

Aquellos que harían de la antigua provincia india de Baraxagua el escenario de algunos de los momentos más relevantes de la historia patria, sitio de reposo de muchos miembros del Ejército Libertador que sembrarían en las nuevas generaciones de Barajagüenses la rebeldía necesaria para donar a la madre patria luchadores clandestinos, periodistas ineludibles, historiadores y artistas de la talla de Tomás Rodríguez Zayas.

Lo anteriormente expuesto demuestra las potencialidades del patrimonio cultural tangible e intangible en función del desarrollo local sostenible. Por tal motivo se diseñó una ruta turística “Por los Caminos de la Virgen”, que contribuye al desarrollo local teniendo en cuenta las variadas ofertas culturales que puede ofrecer la comunidad de Barajagua Monumento Nacional, perteneciente al municipio Cueto de la provincia Holguín.

La presente investigación se realizó en la comunidad de referencia, en la cual no se aprovecha de manera suficiente el valioso potencial del patrimonio histórico-cultural disponible en la localidad, del que forma parte sin dudas, ser la cuna de Tomás Rafael Rodríguez Zayas más conocido por Tomy, uno de los más relevantes humoristas gráficos de Cuba.

En consonancia con todo lo anterior, se define como **Problema de Investigación**. ¿Cómo beneficiar la puesta en valor del patrimonio histórico-cultural de la comunidad de Barajagua Monumento Nacional a favor del desarrollo local?

Se define como **Objeto de Estudio** el patrimonio histórico-cultural y como **Campo de Acción** la puesta en valor del patrimonio en función del desarrollo local.

Por lo que se precisa como **Objetivo General**: Diseñar el proyecto sociocultural Sala de Exposiciones *Tomás Rodríguez Zayas* que beneficie la puesta en valor del patrimonio histórico-cultural de la comunidad de Barajagua Monumento Nacional a favor del desarrollo local.

Para cumplir el objetivo se proponen las siguientes tareas, que tienen carácter de **objetivos específicos**:

1. Determinar los elementos teóricos conceptuales desde la perspectiva del patrimonio histórico-cultural en función del desarrollo local para fundamentar la propuesta.
2. Caracterizar los valores patrimoniales de la comunidad de Barajagua Monumento Nacional.
3. Elaborar la propuesta de proyecto sociocultural Sala de Exposiciones *Tomás Rodríguez Zayas* que ponga en valor el patrimonio histórico-cultural de la comunidad de Barajagua favoreciendo su desarrollo local

Para desarrollar la investigación se emplearon los siguientes métodos:

Métodos teóricos:

Análisis – Síntesis: permitió profundizar en los elementos para la conformación del marco teórico, las características del objeto de estudio y su relación con el tema.

Histórico – lógico: para conocer las particularidades y las tendencias de la investigación, así como, la génesis y evolución de los proyectos socioculturales de desarrollo local comunitario

Métodos Empíricos:

Observación: en el reconocimiento de la situación actual del objeto de estudio y campo de acción.

Así mismo, se emplearon técnicas e instrumentos para la captación de información, entre los que se encuentran:

- Análisis de documentos: para recolección de información relacionada con los antecedentes del tema abordado en la investigación
- Tormenta de ideas: el criterio de especialistas y trabajadores de la cultura para la identificación de las posibles acciones a realizar en el proyecto.

El trabajo consta de Introducción, Desarrollo, Conclusiones y Recomendaciones. En el Capítulo I titulado Fundamentos Teóricos- Metodológicos se desarrollan los elementos teóricos metodológicos relacionados con el objeto de estudio, partiendo del análisis del Desarrollo local y su aplicación en Cuba con una mirada hacia la comunidad. En el Capítulo II Propuesta del proyecto sala de exposiciones “Tomás Rodríguez Zayas” se realiza la valoración de la propuesta y se elabora el proyecto.

CAPÍTULO I. FUNDAMENTOS TEÓRICOS METODOLÓGICOS SOBRE EL PATRIMONIO HISTÓRICO-CULTURAL Y SU VINCULACIÓN AL DESARROLLO LOCAL

1.1 El patrimonio histórico-cultural

El patrimonio histórico-cultural de un país, región o ciudad está constituido por todos aquellos elementos y manifestaciones tangibles o intangibles producidas por las sociedades, resultado de un proceso histórico en donde la reproducción de las ideas y del material se constituyen en factores que identifican y diferencian a ese país o región (Guerra López, 2015).

Un concepto moderno de patrimonio cultural incluye no solo los monumentos y manifestaciones del pasado (sitios y objetos arqueológicos, arquitectura colonial e histórica, documentos y obras de arte), sino también lo que se llama patrimonio vivo; las diversas manifestaciones de la cultura popular (indígena, regional, popular, urbana), las poblaciones o comunidades tradicionales, las lenguas indígenas, las artesanías y artes populares, la indumentaria, los conocimientos, valores, costumbres y tradiciones, características de un grupo o cultura. Este último constituye el patrimonio intelectual: es decir, las creaciones de la mente, como la literatura, las teorías científicas y filosóficas, la religión, los ritos y la música, así como los patrones de comportamiento y la cultura que se expresa en las técnicas, la historia oral, la música y la danza.

Es posible conservar trazas materiales de este patrimonio en los escritos, las partituras musicales, las imágenes fotográficas o las bases de datos informáticas, pero no resulta tan fácil cuando se trata, por ejemplo, de un espectáculo o de la evolución histórica de un determinado estilo de representación o de interpretación.

En definitiva los elementos que constituyen el patrimonio histórico-cultural son testigos de la forma en que una sociedad o cultura se relacionan con su ambiente. (Casasola, L. 1990).

Entonces el patrimonio cultural se constituye por una porción del ambiente transformado incluyendo formas de organización social, relaciones entre los diversos sectores de la sociedad y de las instituciones sociales. Esto es variable en cada época, y cada sociedad rescata el pasado de manera diferente, seleccionando de este, ciertos bienes y testimonios que se identifican con el patrimonio.

El patrimonio, por lo tanto, es el producto de un proceso histórico, dinámico, una categoría que se va conformando a partir de la interacción de agentes y diferentes situaciones, que obligan a obtener una mirada a largo plazo, tanto en la concepción como en el uso de los recursos.

Finalmente, la información es un componente esencial del patrimonio, ligado a todos los demás: saber cómo, cuándo y por quién ha sido utilizado un instrumento musical enriquece nuestra comprensión del contexto humano del que procede. La transmisión de este tipo de información es tan importante como la del propio objeto al que se refiere.

Hablar de patrimonio es considerar a la cultura resultante de la interacción de la sociedad con el ambiente, en donde se incluyen el conocimiento, las aptitudes y hábitos adquiridos por el hombre como miembro de una sociedad.

Estas manifestaciones y elementos son un reflejo de la respuesta que el hombre da a los problemas concretos de su existencia y su relación con el entorno; esto es lo que lo hace válido para el desarrollo sustentable.

Pueden citarse múltiples tendencias que intentan incluso la recuperación de valores tradicionales de las comunidades primitivas o del pasado cercano. La búsqueda de valores perdidos por parte de una sociedad que adaptada a otra velocidad ha olvidado, en ocasiones sus propias raíces y sus tiempos.

Varios autores coinciden en la definición de patrimonio como el conjunto de bienes materiales que una persona, sociedad o entidad posee. La intervención en áreas, edificios y centros de valor patrimonial permite recuperar la dinámica económica e identidad cultural. Resulta ser una combinación de estrategias de preservación, conservación, valorización y recuperación, formadora de la memoria colectiva y del sentido de pertenencia de sus habitantes.

El patrimonio es señal de identidad y puede generar riquezas y por ello también se interviene en el para escribir y reescribir la historia, rediseñar identidades y favorecer su atractivo turístico o cultural (Arciniega, 2012). El patrimonio visto desde una perspectiva integral abarca tanto el patrimonio cultural como natural, y sus dimensiones material e inmaterial.

El patrimonio cultural de un pueblo comprende las obras de sus artistas, arquitectos, músicos, escritores, sabios, así como las creaciones anónimas surgidas del alma popular y el conjunto de valores que dan sentido a la vida, la lengua, ritos, creencias, lugares y monumentos históricos, la literatura, obras de arte, archivos y bibliotecas.⁽¹⁾

El patrimonio cultural ayuda a definir el sentido de identidad de un pueblo, hace parte de su historia y puede ser una fuente de cohesión social y orgullo colectivo, puede convertirse en un activo económico vital que impulse el desarrollo sostenible, la definición de patrimonio es un legado de nuestro pasado y nuestro deber es conservarlo para disfrutarlo y legarlo para las futuras generaciones.

Del patrimonio se contraen obligaciones que cada generación debe asumir para ponerlo en presente, esto es entender que existe en un momento una comunidad que comparte un determinado pasado, utilizarlo en la comprensión de las raíces históricas, de su presente y para que tengan elementos de decisión para el futuro, el patrimonio cultural encierra el potencial de promover el acceso a la diversidad cultural y su disfrute que puede también enriquecer el capital social y conformar sentido de pertenencia, por otra parte el patrimonio cultural ha adquirido una gran importancia económica para el sector del turismo en muchos países.

Algunos autores han considerado la necesidad de preocuparse por el patrimonio y su uso social como memoria y factor de progreso, por el hecho de que el patrimonio público genera ingresos propios y a la vez por su vinculación con el turismo, el desarrollo y la mercantilización.

La gestión del patrimonio cultural es la aplicación de conocimientos específicos para la adecuación de los bienes patrimoniales y culturales en recursos turísticos, la organización y puesta en valor del patrimonio, entre las posibles formas de gestión está la gestión turística del patrimonio cultural la que está cobrando más fuerza, entendida como la aplicación del conocimiento específico para la adecuación de bienes de patrimonio cultural en recursos turísticos que concibe propuestas de usos para diferentes públicos. Acciones pedagógicas, programas escolares, visitas, específicas para turista, incorporando el bien en rutas culturales.

A la gestión del patrimonio se le confiere una participación importante en el desarrollo del turismo en la atracción de actividades recreativas, culturales y comerciales, los

objetivos de la gestión del patrimonio están dirigidos a otorgar valor a los elementos naturales y culturales recuperándolos para la sociedad y valora como acervo la historia y como parte de la memoria colectiva, genera y fomenta bienes tangibles e intangibles que promuevan el desarrollo local, la generación de empleo, la atracción del turismo y el impulso de actividades culturales.

Plantear la gestión del patrimonio como un proceso de su desarrollo sustentable, su conservación y valorización es una tarea compleja, la búsqueda de consenso entre actores y la generación de recursos económicos necesarios depende del elemento de que se trate, su estado de conservación, la importancia para la sociedad y la voluntad política.

El patrimonio se debe entender como un fenómeno en el que convergen diversas miradas, y por lo tanto se hacen cargo varias disciplinas, reconocer como punto de partida el conocimiento de sus habitantes del territorio, por ello más que sensibilizar a la comunidad sobre los alcances del patrimonio, es preciso alimentar el conocimiento, valoración, sentido crítico, amplio e inclusivo de este fenómeno a una sociedad cada día más participativa en la gestión de su patrimonio de ahí promover su valoración en jóvenes como sujetos activos en la solución de estas problemáticas desde la comunidad.

Los estudios sobre patrimonio cultural tienen gran importancia pues reconocen la necesidad de buscar un equilibrio entre el desarrollo económico y la conservación del patrimonio histórico cultural de la humanidad y promueva su puesta en valor mediante la correcta formación de los gestores y la comunidad beneficiaria de ese patrimonio con el fin de utilizar el mismo como importante valor de desarrollo.

Una de las principales dimensiones de la identidad es el patrimonio cultural que se nutre del alma popular y el conjunto de valores, es el fundamento de la soberanía de las naciones que su deber será legarlo a las futuras generaciones en su estado auténtico y en toda su variedad como parte esencial de la memoria histórica de la comunidad.

Cuba cuenta con una sólida política que protege y cuida su patrimonio cultural y natural que ha sido respaldada por la máxima dirección política del país, la cual se ve reflejada en los Objetivos aprobados en la Primera Conferencia del partido y en los lineamientos de la Política Económica y Social del Partido y la Revolución relacionadas con el valor

patrimonial y la identidad del pueblo cubano. Cuenta con instituciones que trabajan por y para el patrimonio, con un marco legal con especialista y expertos en todas las manifestaciones del arte y la cultura.

El Consejo Nacional del Patrimonio Cultural del Ministerio de Cultura tiene como objetivos fundamentales proteger, conservar, inventariar, restaurar, investigar y promover en el ámbito nacional e internacional el patrimonio cultural de la nación. Esta institución rige metodológicamente la labor museística y de preservación de patrimonio mueble y monumental. Una estructura que es adjunta al Consejo de Patrimonio y que juega un papel muy importante es la Comisión Nacional de Monumento encargada de declarar cuales construcciones, sitios y objetos son Monumento Nacional y Local de acuerdo a la Ley No. 2.

1.2 El patrimonio histórico-cultural como herramienta del desarrollo local

El patrimonio histórico-cultural constituye la expresión más relevante de la identidad de los pueblos, testimonia su trayectoria histórica y manifiesta su riqueza cultural y medioambiental. Se debe tener conciencia de la importancia de protegerlo, conservarlo y difundirlo, valorándolo como recurso y apostando por una intervención desde el desarrollo sostenible (Guerra López, 2015).

De lo que se trata es de trabajar desde una perspectiva de sensibilización para la conservación y rescate de la identidad local, siendo el objetivo principal contribuir al mejoramiento de las condiciones de vida de diversas comunidades locales, a través de su desarrollo sustentable y una gestión integral de los recursos históricos patrimoniales. Así, se entiende el desarrollo local como la asociación de grupos de personas e instituciones en un territorio determinado con el fin de mejorar su calidad de vida desde una visión multidimensional.

Desde el enfoque local, son tres las dimensiones sobre las que se enmarcarán los proyectos de desarrollo:

- Dimensión económica: se deben plantear resultados económicos que utilicen de manera eficiente los recursos locales con el fin de generar oportunidades de empleo e incremento de ingresos.

- Dimensión social: se deben sentar bases que promuevan la equidad social económica, de género, étnica, etaria y la participación efectiva de los ciudadanos en la conservación de su patrimonio.
- Dimensión socio cultural: analizando los factores propios del marco geográfico y potenciándolos en una construcción continúa de identidad cultural y autoestima.

El punto de partida de cualquier estrategia de desarrollo local radica en el esfuerzo de movilización y participación de los actores locales y fortalecer el capital social, el aprovechamiento de los recursos y potencialidades endógenas, valorizar las infraestructuras intangibles para facilitar la difusión de conocimientos, fomentar desde la escuela la capacidad creativa, alentar la formación de redes y cooperación entre actores públicos y privados, promover la cultura, participación e identidad territorial.

El discurso sobre lo local ha venido ganando una posición predominante en el marco académico investigativo:

- Se incorpora la visión de desarrollo local desde la perspectiva y la realidad cubana.
- La historicidad de lo local como espacio de desarrollo.
- Alto consenso en la necesidad de autonomía para emprender estilos propios de desarrollo y aplicar políticas endógenas.
- Concibe este proceso como la acción concertada entre múltiples actores (económicos, sociales, políticos, culturales, tecnológicas, entre otras).
- El fortalecimiento de las estructuras y los poderes locales a partir de la estimulación de la participación ciudadana.
- Los procesos de desarrollo deben estar articulados a la estrategia de desarrollo y dar respuesta a los problemas originados por desigualdades territoriales.
- Una fuerte voluntad política para la implementación de los procesos de desarrollo local.

El VII Congreso del Partido Comunista de Cuba en abril del 2017 ratificó los lineamientos de la política económica y social, iniciando el proceso de actualización del Modelo Económico y Social Cubano de Desarrollo, lo que ha impulsado las iniciativas de desarrollo local que no sólo revitalizan la dimensión local/municipal sino también el modelo de gestión territorial. Los lineamientos trazaron las líneas directrices que incluye

transformaciones en el modelo de gestión económica, nuevas formas de propiedad y las iniciativas de desarrollo local (PCC, 2017).

Se ha venido elaborando un enfoque propio de desarrollo local que ha tenido en cuenta las particularidades del país, las condiciones excepcionales para impulsar estos procesos, el articularlos coherentemente con la estrategia de desarrollo, la fuerte voluntad política encaminada al modelo económico cubano, productivo y social, la enorme capacidad movilizativa y de compromiso de los actores políticos, que ha permitido materializar uno de los asuntos más debatidos en grupos de proyectos y diferentes autores relacionados con las limitaciones y potencialidades de los gobiernos locales plasmada en la nueva constitución, la Ley del Consejo de Administración y los Consejos Populares donde se refleja la descentralización y autonomía de los territorios. Por otra parte el desarrollo local en Cuba aún se enfrenta a múltiples retos, entre los que se encuentran:

- Dar contenido a las transformaciones para lograr gestionar los territorios.
- Utilizar las disposiciones vigentes definiendo competencias para lograr que los cambios realizados promuevan desarrollo.
- Encontrar nuevas formas de articulación de actores que incluyan el sector emergente en Cuba.
- Limitaciones del sector estatal para desplegar sus potencialidades de gestión.
- Promover la confianza, asociatividad, cooperación, participación y empoderamiento de la comunidad.

Los gobiernos municipales presentan un grupo de potencialidades que favorecen el desarrollo local entre los que se destacan la institucionalidad en esa escala y sus niveles de representatividad, la cultura de participación y las redes sociales a partir de estructuras que han demostrado un trabajo cohesionado y un resultado de los esfuerzos conjuntos de todos los actores.

1.3 Metodologías y procedimientos para el diseño de proyectos socioculturales

El diseño de proyectos socioculturales que favorezcan el desarrollo local es un proceso que, según varios autores afirman, presupone la aplicación de un proceder que esté basado en una secuencia lógica de pasos, los que de manera general consideran la definición de los objetivos tanto generales como específicos, definición de los

resultados a lograr más los impactos correspondientes, las actividades a desarrollar para alcanzarlos; así como, determinación del presupuesto y los recursos materiales requerido para alcanzar lo planificado, lo cual presupone el análisis de factibilidad del proyecto que se diseña.

En la literatura nacional e internacional consultada, se encontraron metodologías y procedimientos dirigidos al diseño de proyectos socioculturales que favorezcan el desarrollo local y a su gestión, entre los que se encuentran:

- Ander-Egg E. & M. J. Aguilar (1989). *Como elaborar un proyecto: Guía para diseñar proyectos socioculturales*. Instituto de Ciencias Sociales Aplicadas. Buenos Aires, Argentina
- Campos-Oro, H. (2019). *Propuesta metodológica para la sistematización de experiencias de desarrollo local y turismo en Villa Clara*. Universidad Central Marta Abreu de Las Villas
- Sánchez-Vázquez, Y. et al (2020). *La gestión de proyecto sociocultural desde el vínculo Universidad – Sociedad*. Revista Ciencias Holguín.
- Gaceta Oficial de la República de Cuba. (2021). Resolución 29 del 2021 del MEP: *Bases generales de la organización del sistema de trabajo para la gestión estratégica del desarrollo territorial*.

Estas investigaciones presentan una serie de aciertos, que contribuyen al diseño eficiente de proyectos socioculturales; todos tienen en común que cumplen con varios de los aspectos básicos del proceso de formulación de los mismos. La autora de la presente investigación tomó como en consideración los elementos positivos de los procedimientos analizados y decidió emplear para el diseño del Proyecto Sociocultural Sala de Exposiciones *Tomás Rodríguez Zayas*, la metodología definida en la Resolución No.29/2021 del Ministerio de Economía y Planificación diseñada para las propuestas de desarrollo local que responde a las bases generales de la organización del sistema de trabajo para la gestión estratégica del desarrollo territorial (GOC, 2021).

1.4 Caracterización del contexto donde se desarrollará la propuesta

El estudio y preservación del patrimonio cultural de la nación cubana forma parte esencial de la política de reafirmación de la identidad cultural y nacional. La

responsabilidad del Estado en la protección de ese patrimonio está definida jurídica e institucionalmente a través del Ministerio de Cultura como entidad rectora.

La información y experiencia acumulada en el trabajo investigativo y promocional ha hecho posible un conjunto de pasos para la declaratoria de sitios y monumentos nacionales y locales, además de los ya declarados por la UNESCO Patrimonio Cultural de la Humanidad. Todos estos sitios y monumentos se encuentran debidamente inventariados y se trabaja en planes de conservación y restauración de acuerdo con los recursos disponibles, a la vez que se toman medidas para evitar el deterioro.

En tal sentido el municipio Cueto, hoy cuenta con cuatro monumentos nacionales que se identifican como:

- Sitio histórico Cueva del cubano libre.
- Puente Natural de Bitirí.
- Conjunto histórico de Birán y
- Sitio histórico Barajagua. Camino de la Virgen de la Caridad del Cobre.

Este último, forma parte de un recorrido desde Nipe, Mayarí hasta el Cobre en Santiago de Cuba; aprobado como monumento nacional mediante Resolución 1 del 2 de febrero de 2012, el cual lleva por título: Paisaje cultural del cobre y sitios del camino de la imagen de la Virgen de la Caridad del Cobre: Cayo la virgen y Barajagua, considerado por tanto patrimonio histórico – cultural (**Anexos 1 y 2**), el mismo comprende dos provincias (Holguín y Santiago de Cuba) y ocho municipios (Santiago de Cuba, Palma Soriano, San Luis, Mella, Antilla, Mayarí, Cueto, Urbanos Noris), el municipio Cueto específicamente pasa por las alturas de Barajagua pertenecientes al grupo Maniabón.

Barajagua constituye un consejo popular del municipio Cueto, lugar de uno de los asentamientos aborígenes más antiguos de la provincia, sitio mítico donde se le rindió culto por primera vez a la Virgen del Cobre, tierra rica en tradiciones históricas y culturales, elementos que sean tenido en cuenta para movilizar los recursos y las fuerzas del territorio para que se inserten las actividades productivas y los sectores de servicios puedan interactuar con el turismo.

Barajagua, puerta histórica y geográfica de lo que es hoy el municipio de Cueto, paisaje donde el hombre y la naturaleza se abrazan en armonía desde hace más de quinientos años. Lugar de uno de los asientos aborígenes más antiguos de la provincia, sitio mítico

donde se le rindió culto, por primera vez, a la Virgen de la Caridad, la misma Virgen mambisa que ampararía a los generales de la guerra, aquellos que harían de la antigua provincia india de Baraxagua el escenario de algunos de los momentos más relevantes de la historia patria.

En su territorio se asentaron comunidades indígenas precolombinas, especialmente alrededor de la zona de Barajagua, donde se han encontrado piezas de cerámica taína. En esta zona que ocupa Barajagua existieron asentamientos aborígenes, en La Loma a orillas del río que lleva su nombre, al igual que el pueblo fundado posteriormente, su cacique fue Baraxagua. Según las investigaciones arqueológicas realizadas, los aborígenes que se asentaron en la zona de Barajagua, pertenecían al grupo Sub Taínos que llegaron a nuestras costas procedentes de la cuenca del río Orinoco en Venezuela. Estos eran más pacíficos y civilizados, poseían una cultura avanzada,

En la provincia de Holguín es una de las comunidades más antiguas, precisamente su datación parte del recorrido de Diego Velázquez desde Baní (hoy actual municipio de Banes) a Bayamo durante el proceso de conquista y colonización de la isla en 1513, el mismo en carta al Rey de España hace alusión a la provincia indígena de Barajagua como uno de los cacicazgos ya conquistados. Barajagua, fue una de las primeras encomiendas otorgadas a los colonizadores, transmitida a Luis Bazán y María Tovar que luego heredaría el capitán Andrés Estrada residente en Santiago de Cuba.

Su nombre ha creado cierta polémica en la actualidad, pues siempre se dijo que se debía al cacique Baraxagua, pero según las últimas investigaciones del equipo de trabajo de la Comisión de Monumentos de la provincia Holguín se le atribuye también a la planta de Jagua, árbol de madera preciosa cuyos frutos eran comestibles y utilizados por los indios para pintar sus cuerpos.

Su pieza más valiosa de procedencia aborigen la constituye un ídolo pendiente de 12 cm, símbolo del actual municipio de Cueto, tallado en hueso de Manatí, mamífero muy común en el río de la localidad en los pasados siglos (**Anexo 3**). Barajagua, sitio donde la historia y los hombres han marcado un camino de luz en el tiempo.

La historia refiere del tránsito de los principales jefes de la primera guerra por la independencia de Cuba iniciada por Carlos Manuel de Céspedes el 10 de octubre de 1868 en La Demajagua, aunque en el caso de Gómez casi todas sus operaciones

específicamente comprendían el territorio de Barajagua. El fortín español de Barajagua construido por ellos a fines de 1869 – principios de enero de 1870, que se había construido en este lugar como parte de la ofensiva del Conde Valmaseda contra las tropas mambisas desde fines de 1869 y principios de 1870, fue atacado por el entonces Teniente Coronel Antonio Maceo el día 4 de diciembre de 1870.

Por otra parte también consta que el día 7 de mayo de 1895 José Martí llegó procedente de la Mejorana a las llanuras de Barajagua, de igual forma en este propio año se le otorga la gloria a Antonio Maceo de haber logrado el propósito de hacer reaparecer el periódico El Cubano Libre para divulgar e informar a los mambises de oriente, precisamente la imprenta fue ubicada en la cueva de Sao corona, donde hoy se identifica como otro monumento nacional sitio histórico cueva del cubano libre.

El antiguo cacicazgo se convertiría más tarde en tierra de mambises de la talla de Quintilio de Zayas, que tan solo con 22 años se incorporó como ayudante del General Calixto García Iñiguez en 1868, participó además en la guerra del 95 alcanzó los grados de Teniente Coronel del Ejército Libertador

Se identifica como principal fortaleza a explotar orientada al turismo la historia de la localidad, las raíces religiosas, así como algunos sitios geográficos de interés para la actividad turística (El Saltadero, el asentamiento aborigen de la Loma de Saavedra, etc.), concebido en el proyecto de desarrollo local “Por los Caminos de la Virgen”, el patrimonio de sus fondos en la colección museables del Centro de Promoción Cultural cuenta con un total de 398 objetos entre los que están:

14 Obras de *Tomy* donadas en vida

76 Portadas del *Dedeté* del diario Juventud Rebelde con trabajos de *Tomy*, años 1989-90

34 Piezas en vitrinas: restos aborígenes, documentos, vestigios del paso y estancia primigenia de la Virgen en el sitio, etc.

10 Reproducciones o fotos que aluden a las diferentes etapas históricas del lugar

264 Libros donados a la Biblioteca del Centro por la comunidad y por los historiadores Ángela Peña Obregón e Irán Pérez Concepción.

Barajagua, núcleo de combatientes revolucionarios de probada trayectoria, de mártires e internacionalistas. Tierra rica en tradiciones culturales de impronta campesina, donde

florece la décima y el punto guajiro, cuna del destacado caricaturista Tomás Rodríguez Zayas (*Tomy*), trasciende y se proyecta para la historia como Sitio Monumento Nacional. (**Anexos 4 al 8**)

Localidad perteneciente al municipio Cueto, provincia Holguín. Limita al norte con el municipio San Germán y Báguanos, al sur con el Consejo Popular Cueto Oeste, al este con el Consejo Popular Birán y al oeste con el Consejo Popular Marcané. Cuenta con una extensión territorial de 45 Km².

Lugar de fácil acceso, ubicado a ambos lados de la carretera que une a la cabecera municipal con la capital provincial, teniendo como eje principal, en el sentido oeste-este, a la carretera Holguín-Moa. Posee un lugar privilegiado en cuanto a su ubicación geográfica por la confluencia de tránsito hacia otras regiones de las provincias orientales, especialmente hacia Santiago de Cuba.

En el diagnóstico realizado se aprecia la identificación de los habitantes con la figura de Tomy, realizando actividades culturales en homenaje al caricaturista de talla internacional, humorista gráfico de todos los tiempos, consideran que las ofertas culturales son pobres y la gestión del patrimonio histórico cultural es insuficiente, en opinión de los pobladores se debe potenciar las actividades en el centro promocional en función de la conservación, la divulgación de los valores patrimoniales hoy presentes en la colección museables, permita la inclusión social y al mismo tiempo sea generador de beneficios económicos.

Las características de la zona teniendo en cuenta su base productiva han sido favorecidas con la presencia de varios proyectos de colaboración internacional que han permitido beneficiar a los pobladores de la comunidad, en los últimos años mencionar la presencia del proyecto de colaboración “Programa de desarrollo local desde la cultura”, auspiciado por CIERIC – UNEAC, que permitió el diseño del proyecto de desarrollo local “Por los Caminos de la Virgen” con el objetivo de movilizar los recursos y las fuerzas del territorio, abordar el desarrollo desde una concepción cultural que además de pensar en el desarrollo como crecimiento económico sitúa a los pobladores como objeto y sujeto de ese desarrollo.

Lo anteriormente expuesto demuestra las potencialidades del patrimonio cultural tangible e intangible en función del desarrollo local sostenible. Por tal motivo se diseñó

una ruta turística que contribuye al desarrollo local teniendo en cuenta las variadas ofertas culturales que ofrece la comunidad de Barajagua, dentro de ellas, está prevista la promoción de los valores patrimoniales de la localidad en la sala de exposiciones “Tomás Rodríguez Zayas”, concebido en la primera etapa del proyecto “Camino de la Virgen”.

Tomás Rodríguez Zayas, su nombre es referencia obligada en la caricatura en Cuba, es reconocido y respetado por el gremio nacional e internacional, en sus venas corre sangre mambisa, estudió agronomía debido a que estaba asociado que todo campesino debía de ser agrónomo, siempre sintió un especial cariño por Barajagua su pueblo natal, es allí donde florecen sus primeros trazos y con el tiempo la vocación se consolidó, utilizaba el barro a la orilla del río, preparaba la superficie que más tarde pintaba con el zumo de las plantas y el jugo de frutas. La caricatura fue la manera más directa que encontró para transmitir sus vivencias de su vida campesina.

Su trabajo tiene una fuerte influencia de las anécdotas que escuchaba a los mayores, anécdotas contadas con pasión de las guerras independentistas; su bisabuelo Quintilio de Zayas fue mambí y se dio a conocer en aquella zona por su enérgica lucha contra los españoles, se identificaba con cada proceso revolucionario, fue alfabetizador, organizó un periódico, pasó curso en una academia militar, trabajó en una micro brigada, participó en tres festivales de la Juventud y los estudiantes, cumplió misiones internacionalistas en Angola y Nicaragua y el que nunca perdió la capacidad de reír.

Tomás Rodríguez Zayas, Tomy regresó a ese pueblito holguinero, donde dejó sus primeros trazos sobre el barro, para seguir fundando con su espíritu. Pareciera repetirse ahora su historia hacia el camino a la eternidad (Julieta García Ríos).

CAPÍTULO II PROPUESTA DEL PROYECTO SOCIOCULTURAL SALA DE EXPOSICIONES *TOMÁS RODRÍGUEZ ZAYAS*

2.1 Fundamentación de la propuesta de proyecto sociocultural

El objetivo fundamental de este proyecto es activar y diversificar la base económica, aprovechando la gestión del patrimonio histórico cultural, el emprendimiento de los actores locales para impulsar el desarrollo en interacción con el turismo, definir acciones encaminadas al mejoramiento de la calidad de vida de la comunidad, insertando a los planes de la economía proyectos socioculturales que permitan una sostenibilidad del patrimonio cultural.

Promover el desarrollo local sostenible en el municipio a partir de activar las potencialidades de la economía de la cultura y la responsabilidad ciudadana en la gestión de las estrategias de desarrollo, aprovechar de manera óptima las potencialidades de la cultura existentes y que han sido identificadas en el “Programa de desarrollo local desde la Cultura” representado por CIERIC-UNEAC ,así como en el proyecto sociocultural comunitario “Por los Caminos de la Virgen”, los recursos del patrimonio histórico y cultural que no han sido tenido en cuenta para activar y diversificar la base económica productiva, generen empleo, utilidades al municipio, elaborando iniciativas creadoras y sostenibles.

Incorpora la participación de los diferentes actores, tales como cooperativas, sector estatal artesanos, así como también la gestión no estatal, de manera que permita el impulso de la ejecución de proyectos que respondan y reafirmen la identidad local.

Por otra parte responde a uno de los objetivos definidos por el Ministerio de cultura relacionado con la gestión del patrimonio como fuente de ingresos, actualizar las manifestaciones y expresiones de la cultura popular en la localidad de Barajagua, estudio del coleccionismo en el territorio y los objetos museables, revitalizar los valores simbólicos de la comunidad a través de sus propios portadores y de manera más específica, el valor patrimonial de las caricaturas de Tomy en función del desarrollo local.

2.2 Proyecto sociocultural Sala de Exposiciones *Tomás Rodríguez Zayas*

I. Datos del proyecto de desarrollo local:

Título: Sala de exposiciones *Tomás Rodríguez Zayas*

Entidad Ejecutora: Dirección Municipal de Cultura Cueto

Organismo rector: Ministerio de Cultura.

II. Introducción

El proyecto surge ante la necesidad de continuar el trabajo realizado a partir de la presencia del proyecto de colaboración “Programa de desarrollo local desde la cultura”, auspiciado por CIERIC – UNEAC, con el que se logra enriquecer el diagnóstico del territorio y a su vez incorporar la línea sociocultural a la estrategia de desarrollo del municipio, dando lugar al cumplimiento de los lineamientos de la Política, económica y social aprobados en el congreso del partido.

Los beneficios de este proyecto de colaboración se han concentrado mayoritariamente en la comunidad de Barajagua, precisamente por ser uno de los cuatro monumentos nacionales con los que cuenta hoy el territorio.

Puerta histórica y geográfica de lo que es hoy el municipio de Cueto, lugar de uno de los asentamientos aborígenes más antiguos de la provincia, sitio mítico donde se le rindió culto, por primera vez, a la Virgen de la Caridad, la misma Virgen mambisa que ampararía a los generales de la guerra, aquellos que harían de la antigua provincia india de Baraxagua el escenario de algunos de los momentos más relevantes de la historia patria, sitio de reposo de muchos miembros del Ejército Libertador que sembrarían en las nuevas generaciones de Barajagüenses la rebeldía necesaria para donar a la madre patria luchadores clandestinos, periodistas ineludibles, historiadores y artistas de la talla de **Tomás Rodríguez Zayas**.

Ante la necesidad de los pobladores de proteger las riquezas históricas culturales teniendo en cuenta el poco aprovechamiento de las potencialidades de la cultura para impulsar el desarrollo local, surge el proyecto sociocultural comunitario “Por los Caminos de la Virgen” en el que se concibe la mejora de las infraestructuras de las instituciones culturales y sociales en cuanto al estado de los inmuebles y el equipamiento, así como la salvaguarda del patrimonio local y nacional por lo que como resultado esperado de este proyecto se incorpora la promoción de los valores patrimoniales de la localidad en el centro cultural “Tomás Rodríguez Zayas”, en la colección museables se encuentran un total de 398 objetos.

Por esta razón se propone el proyecto sociocultural Sala de exposiciones “Tomás Rodríguez Zayas” con el objetivo de aprovechar la gestión del patrimonio histórico cultural, el emprendimiento de los actores locales en el impulso del desarrollo local definiendo acciones encaminada al mejoramiento de la calidad de vida, insertando a los planes de la economía proyectos socioculturales que permitan una sostenibilidad del patrimonio cultural, constituyendo una vía para promover el turismo nacional e internacional.

Este proyecto destaca la figura de Tomás Rafael Rodríguez zayas más conocido por Tomy, es uno de los más relevantes humoristas gráficos del país, agrónomo de formación y desde el año 1968 dedicó su talento a la prensa. Sus caricaturas que mucho hicieron reír y reflexionar quedan ya como patrimonio de la gráfica humorísticas, en sus venas corre sangre mambisa, sintió un especial cariño por su tierra natal, Barajagua, a la que llamara su Macondo.

Cambios y/o transformaciones que se esperan con el proyecto

- ❖ Aprovechar de manera óptima las potencialidades de la cultura para activar y diversificar la base económica productiva.
- ❖ Permite fomentar la conservación del patrimonio histórico cultural y el rescate de la identidad local.
- ❖ Actualizar las manifestaciones y expresiones de la cultura popular en la localidad de Barajagua.

Impactos del proyecto en el desarrollo local

- ❖ Estudio del coleccionismo en el territorio y los objetos museables,
- ❖ Revitaliza los valores simbólicos de la comunidad a través de sus propios portadores y de manera más específica, el valor patrimonial de las caricaturas de Tomy en función del desarrollo local.
- ❖ Responde a uno de los resultados esperados del proyecto comunitario “Por los caminos de la virgen”.
- ❖ Tributa a la Estrategia de desarrollo Municipal (EDM) desde la identificación de las iniciativas por los habitantes de la propia comunidad.
- ❖ Destaca la entrada histórica y cultural del municipio.

❖ Inserta al territorio en el circuito turístico de la provincia con su patrimonio histórico cultural.

III. Objetivo General: Diseñar un proyecto que permita gestionar el patrimonio histórico cultural de la comunidad de Barajagua desde la Sala de exposiciones “Tomás Rodríguez Zayas” que propicie el emprendimiento de los actores locales en el impulso del desarrollo local.

IV. Objetivos Específicos:

1. Solucionar los problemas existentes de reparación y mantenimiento en la sala de exposiciones “Tomás Rodríguez Zayas”.
2. Brindar un servicio en la sala de exposiciones “Tomás Rodríguez Zayas” que permita gestionar el patrimonio histórico cultural de la comunidad de Barajagua, Monumento Nacional.
3. Aprovechar las utilidades que se obtengan para la reproducción de la actividad que los generó y disponiendo de un porcentaje para el CAM del territorio en aras de estimular nuevos proyectos.

V. Resultados del Proyecto:

- 1.1) Obtenidos los recursos materiales y financieros.
- 1.2) Realizadas las acciones de mantenimiento y reparación de la instalación.
- 2.1) Definidos los aprendizajes por área especializada.
- 2.2) Elaborado un programa de actividades que permita gestionar el patrimonio histórico cultural de la comunidad de Barajagua.
- 3.1) Obtenidos los ingresos por los servicios que se van a ofertar.

VI. Tabla No. 1 Actividades del proyecto

No.	Descripción de actividades	Años					Importe
		1	2	3	4	5	
1.1.1	Listar materiales necesarios	X					0.0
1.1.2	Tramitación del financiamiento	X					200.00
1.1.3	Gestionar y comprar materiales	X					0.0
1.2.1	Realizar acciones de mantenimiento y reparación	X					50000.00

1.2.2	Acondicionar el local y montaje de exposiciones permanentes	x					
2.1.1	Selección del personal a capacitar	X					
2.1.2	Coordinar acciones de capacitación con el centro superación para el arte y la cultura	X					
2.2.1	Exposición permanente de historia y cultura local	x	x	x	x	X	
2.2.2	Exposición permanente de las caricaturas de Tomy	x	x	x	x	X	
2.2.3	Evento Tomy in memoriam	X	x	x	x	x	
2.2.4	Escuela Taller(formación de niños y jóvenes)	x					
2.2.5	Diseñar y confeccionar Boletín	x	x	x	x	x	100.00
3.1.1	Recaudar ingresos por actividades guiadas y servicios prestados						253 014.00
3.1.2	Aporte al CAM según por ciento fijado entre las partes.(30% del 50% de las utilidades)						13 681.31

VII. Supuestos del Proyecto:

El proyecto tiene éxito si:

1. Se estimula el uso de las potencialidades de la comunidad.
2. Se realizan los convenios de trabajo con las agencias y las instituciones que garantizan su funcionamiento.
3. Se tramita y aprueba el financiamiento con oportunidad.
4. Se realizan las acciones de capacitación al personal y se realizan los talleres.

VIII. Consideraciones y/o comentarios de interés:

El proyecto permite un uso óptimo de los recursos adquiridos mediante el proyecto de colaboración auspiciado por CIERIC – UNEAC con una adecuada explotación en función de crear ingresos y que estos no vallan a fondos perdidos, genera empleo,

facilita la incorporación de la población femenina, atrae un flujo de visitantes que sería como punto de partida para la incorporación del resto de las iniciativas y actores de la comunidad, propicia el encadenamiento productivo, no tiene efectos negativos al medio ambiente y para el mantenimiento del proyecto no se requieren grandes demandas de recursos materiales y financieros.

IX: Factibilidad del Proyecto

Para la realización del estudio de factibilidad se tiene en cuenta el enfoque costo-beneficio, para ello es necesario cuantificar los costos y los beneficios al realizar el proyecto y evaluar si estos son mayores que los costos involucrados. El principal mercado está constituido por la población itinerante, clientes que frecuentan el sitio histórico, viajeros que utilizan la ruta Santiago de Cuba, Guantánamo, Granma, los municipios del Este de la provincia Holguín, buroes de campismo de Santiago de Cuba y Holguín se tiene en cuenta además el crecimiento del turismo en los Ramones de Antilla.

1- Identificación, cuantificación y valoración de los beneficios.

La valoración de los beneficios consiste en asignar unidades de medidas apropiadas a los beneficios identificados, así como la valoración implica asignar un valor monetario a los distintos componentes que generarán utilidades en el proyecto.

El volumen de ingresos asciende a 253014.00 pesos el que incluye las actividades guiadas por las exposiciones permanentes de las caricaturas de Tomy, historia y cultura local y el servicio de bebida típica de la comunidad en el patio de la instalación, tendrá una capacidad para atender 40928 clientes del turismo nacional y del turismo internacional será de 24223 en un período de 5 años la entrada al local habilitado tendrá un valor de 3.4 y 4.7 respectivamente

El ingreso por los servicios ofertados en MN será de 253014.00, desglosados de la siguiente manera 34000.00 pesos para el primer año, 40800.00 pesos para el segundo año, 48960.00 pesos para el tercer año, 58752 pesos para el cuarto año y 70502.00 pesos para el quinto año como se muestra en la tabla 2 .

Tabla No. 2 Valor estimado de los servicios culturales que genera el proyecto.

Servicio	Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5	Total
Cantidad clientes nacionales	5500	6600	7920	9504	11404	40928



Cantidad de clientes internacion	3255	3906	4687	5625	6750	24223
Precio del turista nacional	3.4	3.4	3.4	3.4	3.4	
Precio del turista internacional	4.7	4.7	4.7	4.7	4.7	
Ingresos por Ventas en turismo nacional	18700.0	22440.00	26928.00	32313.60	38776.10	139157.70
Ingresos por Ventas turismo internacional	15300.0	18360.00	22032.00	26438.40	31725.90	113856.30

Fuente: metodología del MEP.

2. Identificación y cuantificación de la inversión del proyecto

Costos de servicios totales: Los costos de servicios totales están formados por todos los gastos que se incurren en la venta y cobro de bienes producidos y comprende los costos operacionales (Directos e indirectos), la depreciación, gastos financieros y otros relacionados con las ventas, distribución y gastos de dirección.

Los componentes de los costos directos son: materias primas y materiales otros insumos necesarios para la prestación del servicio, salarios directos del personal directo que incluye impuestos sobre nómina y la Contribución a la seguridad Social, servicios públicos como agua y electricidad.

Los costos indirectos son: los gastos comerciales gastos de ventas y distribución, en los costos totales se incluye la depreciación, se realizó por el método de línea recta que es el más utilizado en Cuba.

Los costos ascienden en el primer año a 22468.65 pesos y a partir del segundo año a 23368.65 pesos para un total de 115943.25 en el período de cinco años, la inversión inicial está dirigida a realizar acciones mínimas para el local, se planifica 50000.00 pesos en el componente de Construcción y Montaje teniendo en cuenta que la instalación ha sido beneficiada por el proyecto de colaboración mediante el cual se suministraron los equipos necesarios para la puesta en marcha del proyecto y hacer crecer el servicio en el área de influencia.

Tabla No. 3 Inversión Inicial

Cálculo de inversión total		
Conceptos	CUP	TOTAL
INVERSIÓN FIJA		

Equipos y maquinarias		
Construcción y Montaje	50000.00	50000.00
Otros		
CAPITAL DE TRABAJO INICIAL		
INVERSIÓN TOTAL	50000.00	50000.00

Fuente: metodología del MEP.

Tabla No. 4 Costos totales del proyecto

Indicadores	Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5	Total período
Materias primas y materiales		900.00	900.00	900.00	900.00	3600.00
Energía	1125.00	1125.00	1125.00	1125.00	1125.00	5265.00
agua	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	500.00
Salarios	20733.00	20733.00	20733.00	20733.00	20733.00	103665.00
Depreciación	110.65	110.65	110.65	110.65	110.65	553.25
Otros gastos	400.00	400.00	400.00	400.00	400.00	2000.00
Costos totales	22468.65	23368.65	23368.65	23368.65	23368.65	115943.25

Fuente: metodología del MEP

Tabla No. 5 Fuerza Laboral y cálculo de salario

DESCRIPCIÓN	CANTIDAD TRABAJ.	SALARIO BÁSICO
Directora Centro Promoción Cultural	1	5560.00
Guía de Sala	1	2420.00
Técnico de Montaje	1	3110.00
Auxiliar de Limpieza	1	2100.00
Custodios	2	2200.00
Total salario básico		15390.00
Provisión para vacaciones 9.09 por ciento		1398.95
Sub total		16788.95
Seguridad Social 12,5 por ciento		2098.62
Impuesto de la Fuerza de trabajo 5 por ciento		839.45
Contribución especial a la seguridad social		839.45
Impuesto por los ingresos personales		166.8
Gasto total de salario		20733.27

La fuerza de trabajo está comprendida por 6 trabajadores que realizarán labores de limpieza, guía de sala, montaje y la directora del centro que devengarían un salario básico de 15930.00 pesos mensual, la provisión para vacaciones es de 1398.95 pesos,

la seguridad Social de 2098.62 pesos, el Impuesto sobre la fuerza de trabajo es de 839.45, la Contribución especial a la seguridad social es de 839.45 y el Impuesto por los Ingresos personales es de 166.80 pesos como se muestra en la tabla No.5

3.Flujo Neto de Beneficio

Tabla No. 6 Beneficios del proyecto en CUP U/M Pesos y centavos.

	Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5	Total
1-Inversión Inicial	10000.00	10000.00	10000.00	10000.00	10000.00	50000.00
2-ingresos obtenidos	34000.00	40800.00	48960.00	58502.00	70502.00	253014.00
3-Costos totales	22468.65	23368.62	23368.65	23368.65	23368.65	115943.25
4-Valor residual					2058.81	2058.81
Beneficio neto= (2)-(1)-(3)+(4)	1531.35	7431.35	15591.35	25383.35	39192.16	89129.56

Fuente: metodología del MEP.

El flujo neto de beneficio es la variación de las entradas y salidas de dinero en un período determinado, su información mide la salud financiera de un proyecto. El flujo neto de beneficio se obtuvo de descontar los beneficios del proyecto de la inversión inicial así como los costos totales obteniendo un resultado en el primer año de 1531.35 pesos, para el segundo año de 7431.35 pesos, para el tercer año de 15591.35, para el cuarto año de 25383.35 pesos y para el quinto año de 39192.16 pesos al sumarle el Valor Residual dando un beneficio neto de 89129.56 pesos total como se muestra en la tabla No. 6

La distribución de las Utilidades se toma en cuenta los ingresos obtenidos por años menos los costos totales y la inversión inicial del proyecto no se toma en cuenta el pago del financiamiento ya que este se pretende sea otorgado por la recaudación de la Contribución al Desarrollo Local, lo que genera una utilidad para el primer año de 6401.65 pesos, para el segundo año 10736.65, para el tercer año 16856.65 pesos, para el cuarto año 24200.65 pesos, 33 013.15, para un total de 91208.75 pesos, estimando aportar al Consejo de la Administración el 50% del 50 % de las utilidades según lo establecido en la resolución 114/2021 del ministerio de Finanzas y precios, ascendente a 22 802.19 pesos en el período de cinco años como se muestra en la tabla No. 7

Tabla No. 7 Distribución de las utilidades en CUP U/M Pesos y centavos.

Años	Ingresos	Valor de Inversión	Costos de Prod.	Pago del crédito	Utilidades	Tributo Entidad ejecutora del proyecto 50%	Tributo cuenta del CAM 50%/50% de las utilidades	restante del 50% de las utilidades
	MCUP	MCUP	MCUP	MCUP	MCUP	MCUP	MCUP	
1	3400.00		22468.65		6401.65	3200.83	1600.41	1600.42
2	40800.00		23368.65		10736.65	5368.32	2684.16	2684.16
3	48960.00		23368.65		16856.65	8428.33	4214.16	4214.17
4	58752.00		23368.65		24200.65	12100.32	6050.17	6050.15
5	70502.00		23368.65		33013.15	16506.57	8253.29	8253.28
Total	253014.00	50000.00	115943.25		91208.75	45604.37	22802.19	22802.18

Fuente: metodología del MEP.

Tabla No. 8 Análisis del flujo de efectivos en CUP U/M Pesos y centavos.

Flujo de Beneficios General del Proyecto en CUP						
Elementos	Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5	Total
Venta Producción /Servicios	34000.00	40800.00	48960.00	58752.00	70502.00	253014.00
Costo totales	22468.65	23368.65	23368.65	23368.65	23368.65	115943.25
Utilidad bruta en venta	11531.35	17431.35	25591.35	35383.35	47133.35	137070.75

Fuente: metodología del MEP.

4. Valorización de la rentabilidad del proyecto

La valorización de la rentabilidad del proyecto determinará si se logran cubrir los costos del proyecto y obtener utilidades de los ingresos que se generen, así como la viabilidad de este en el tiempo y el período que demorará la recuperar el capital invertido. Para la determinación de la rentabilidad de este proyecto los indicadores o razones financieras

que utilizaremos serán el Valor Actual Neto (VAN) y el Período de recuperación de la Inversión (PRI).

Valor Actual Neto: es el valor actual de los flujos de caja esperados, es decir al monto de la inversión inicial se le descuenta todos los ingresos y egresos actualizados a una determinada tasa de descuento, que refleja las expectativas de retorno depositada en el proyecto, representa el monto en pesos, que indica el valor creado después de remunerar todos los costos que exige la inversión.

Flujos netos anuales pueden ser positivos o negativos y se producen en diferentes momentos en el tiempo, por lo que no resulta válido compararlos directamente con la inversión, pues la unidad monetaria, dentro de un determinado número de años no tendrá igual valor que en el momento actual, teniendo en cuenta el efecto inflacionario, el riesgo y el rendimiento del dinero. Es por ello que hay que actualizar los saldos para que sean comparables en el año en que se incurre el primer gasto de inversión del proyecto.

Implica que el valor actual de flujos de ingresos es mayor que el valor actual de flujos de costos cuando estos se actualizan con la misma tasa de descuento; es decir cuando la diferencia entre ambos flujos es mayor que cero. Siempre que el VAN sea positivo se debe aceptar el proyecto y si es entre varias variantes se toma la que alcance mayor VAN.

El período de recuperación que una unidad de tiempo se demora el proyecto en recuperar el capital invertido, la ventaja de este criterio radica en su simplicidad, no considera el valor del dinero en el tiempo sino que compara directamente valores obtenidos en distintos momentos y más que un criterio económico, este indicador es una medida de tiempo, y lo utilizamos sólo como complemento de análisis de rentabilidad de inversión y de los indicadores básicos como el VAN.

Se utiliza para ello una tasa de actualización o tasa de descuento que se fija predeterminadamente y que homogeniza los saldos que se han obtenido en diferentes momentos, reduciéndolos a una unidad común. Nos expresa la rentabilidad del proyecto en valores monetarios que exceden al rendimiento exigido por el inversionista, después de cubrir todos los gastos del proyecto.

Actualización de los flujos financieros y sus indicadores.

Flujo de Caja para el Proyecto de Inversión será en un escenario esperado, un escenario de mediana complejidad y para uno de más complejidad para un costo de capital de 8%,10% y 12 % respectivamente.

El valor del servicio que generará el proyecto será de 34000.00 pesos para el primer año, 40800.00 pesos para el segundo año, 48960.00 pesos para el tercer año, 58752.00 pesos para el cuarto año y 70502.00 pesos para el quinto año. Los costos tendrán un valor de 22468.65 pesos en el primer año teniendo en cuenta que se cuenta con materias primas y materiales adquiridas por el proyecto de colaboración y 23368.65 pesos a partir del segundo año manteniéndose constante hasta el quinto año, la utilidad antes de impuesto será de 11531.35 pesos para el primer año, 17431.35 pesos para el segundo año, 25591.35 pesos para el tercer año, 35383.35 pesos para el cuarto año, 47133.35 pesos para el quinto año, los impuestos que se aplican son los establecidos por la Resolución 114/2021 del Ministerio de Finanzas y Precios.

El flujo de beneficio neto es la variación de las entradas y salidas de un período determinado, su información mide la salud financiera del proyecto, que se obtiene positivo desde el primer año en 1531.35 pesos que va de manera ascendente y alcanza un valor de 39192.16 pesos en el quinto año ya que este encierra el valor residual de depreciación de los equipos de 2058.81 pesos.

El proyecto genera utilidades por un valor 91208.75 pesos por un período de cinco años, se aportará al Consejo de la Administración Municipal el 50% aplicado al 50% de las Utilidades después de impuestos.

6- Cálculo del valor actual neto (VAN), del tiempo de recuperación de la inversión

Cuando se realiza el análisis de los indicadores financieros internacionales se parte de que el proyecto genera ingresos superiores a los gastos obteniéndose flujos de efectivos a de 11531.35 pesos a partir del primer año de forma ascendente alcanza 137070.75 pesos en el período de cinco años, se obtiene un VAN Neto positivo con una tasa de costo de capital del 8 %, 10% y 12%, manteniéndose positivo en situaciones desfavorables con un valor promedio en las tres variantes de 47644.48 pesos, la inversión se recupera en el plazo de un 4 meses en la variante esperada demostrándose que el proyecto es económicamente factible y puede ser aprobado.

7. Otros requerimientos

El estudio de mercado

El estudio de mercado se basó en que la comunidad de Barajagua es un lugar de paso, en el nivel de actividad de la zona, en el tránsito constante, en las visitas espontáneas que realizan clientes potenciales de otros territorios, nacionales y extranjeros, turistas que frecuentan el Sitio Histórico de Birán y viajeros que utilizan la ruta con destino a Santiago de Cuba, Granma, Guantánamo, Sagua de Tánamo, Moa, Baracoa y trabajadores de organismos que prestan servicios en el municipio, se tiene en cuenta la proyección de crecimiento del turismo en los Ramones de Antilla, las proyecciones previstas de las visitas desde el Centro Fidel Castro hacia la Casa Natal en Birán.

Todo lo anteriormente expuesto conllevará al incremento del turismo en la zona y como consecuencia el impulso de otras iniciativas concebidas en el proyecto “Por los Caminos de la Virgen” y de esta forma la inserción en el mercado turístico retomando las alianzas previstas con el Centro de Desarrollo Provincial que sería el encargado de posicionarlo en el mercado turístico fundamentalmente garantizado por los visitantes foráneos

2.3 Análisis económico, social y ambiental del proyecto

Sostenibilidad ambiental: para la puesta en marcha del proyecto se interactúa de acuerdo a las normas internacionales para el cuidado y protección del medio ambiente, no se genera residuos, ni elementos tóxicos que puedan incidir en la contaminación del medio ambiente.

Sostenibilidad económica: el proyecto genera ingresos, aporta valor agregado a los recursos patrimoniales y culturales, propicia la incorporación a otros segmentos del mercado transformando la comunidad rural de Barajagua, aumento el flujo de personas y el incremento de ofertas a la población.

Sostenibilidad social: fomento de los valores, influye en el mejoramiento de la calidad de vida desde la cultura, impulsa la creación de capacidades a partir de la realización de los talleres que incentiva la creatividad y el rescate de la cultura patrimonial propicia el rescate de las tradiciones y de las raíces de la comunidad con la participación popular, elemento de socialización y ámbito educativo avanzando un poco más en el desarrollo equilibrado y sostenible de las personas y la comunidad.



**Universidad
de Holguín**

FACULTAD
CIENCIAS EMPRESARIALES
Y ADMINISTRACIÓN
DPTO. DESARROLLO LOCAL

CONCLUSIONES

Después de aplicados los instrumentos de recogida de la información y corroborado el objetivo general y los específicos del trabajo se arribó a las siguientes conclusiones:

1. La consulta bibliográfica realizada y los métodos de investigación empleados permitieron identificar los elementos teóricos conceptuales desde la perspectiva del patrimonio histórico-cultural en función del desarrollo local para fundamentar la propuesta.
2. El diagnóstico realizado permitió caracterizar los múltiples y variados recursos histórico-culturales de la localidad que demuestran las potencialidades que el patrimonio tangible e intangible de la comunidad de Barajagua posee para favorecer su desarrollo local sostenible
3. Se elaboró la propuesta de proyecto sociocultural Sala de Exposiciones *Tomás Rodríguez Zayas* para poner en valor de uso el patrimonio histórico-cultural de la comunidad de Barajagua favoreciendo su desarrollo local

RECOMENDACIONES

Los resultados obtenidos en la investigación y las conclusiones a que se arriba, permiten formular las recomendaciones siguientes::

1. Presentar los resultados de la investigación a las autoridades del CAM de Cueto con vistas a la implementación de la propuesta.
2. Consolidar las alianzas con los actores que intervienen en la planificación y ejecución de la propuesta tales como los directivos del sector del turismo y el Centro Provincial de Desarrollo.
3. Socializar los resultados obtenidos a través de su incorporación a los archivos del museo local, su presentación en eventos científicos y culturales; así como, mediante la publicación de los mismos.

BIBLIOGRAFÍA

1. Alburquerque, Francisco (1997), *Desarrollo Económico Local y distribución del progreso técnico*. Cuadernos del ICPES No. 43 ILPES, Santiago de Chile.
2. Alburquerque, Francisco (1997). *La dimensión local del desarrollo. Gobiernos locales y desarrollo económico de América Latina y el Caribe. Experiencias de la Fundación Friedrich Eberten en América Latina*. Editor Joachin Göske.
3. Ander-Egg Ezequiel & María José Aguilar (1989). *Como elaborar un proyecto: Guía para diseñar proyectos socioculturales*. Instituto de Ciencias Sociales Aplicadas. ISBN: 950-582-256-2. Buenos Aires, Argentina
4. Arias Guevara, María de los Ángeles (2008). *Desarrollo Local e Innovación Social*. Editorial Academia. La Habana.
5. Arjona, M. (1986). *Patrimonio Cultural e Identidad*. Editorial Letras Cubanas. La Habana, Cuba.
6. Arocena, J. (1997). *Lo global y lo local en la transición contemporáneo*. Cuadernos del CLAEH N° 78-79. Editorial Nueva Sociedad, Universidad Católica del Uruguay
7. Ayala Castro, H. (2020). *Comportamiento de ingresos por turismo internacional en Cuba*. Revista *Economía y Desarrollo*. Vol 63 No 1. La Habana, Cuba.
8. Buarque, S. (2004). *Metodología de planeamiento del desarrollo local y municipal sustentable*. Editorial Garamond. Rio de Janeiro, Brasil.
9. Campos Oro, Hazel (2019). *Propuesta metodológica para la sistematización de experiencias de desarrollo local y turismo en Villa Clara*. Ponencia presentada en la XII Conferencia Internacional de Ciencias Empresariales de la Universidad Central *Marta Abreu* de Las Villas, Cuba.
10. Casasola, Luis (1990). *Turismo y ambiente*. Editorial Trillas. México.
11. De Oliveira Matos, C., Fumi Chim-Miki, A., Medina Brito, P., & dos Santos, J. (2005). *El senderismo como dinamizador de la competitividad del destino turístico: Un análisis de las oportunidades de la ciudad de Pelotas*. Editorial *Rosa dos Ventos*, Vol. 7, núm. 4, octubre-diciembre, 506-525. Río Grande Do Sul, Brasil.

12. Gallicchio, E. (2004). *El Desarrollo Local en América Latina. Estrategia política basada en la construcción de capital social*. Ponencia presentada en evento en Córdoba, Argentina.
13. Gaceta Oficial de la República de Cuba (2019). *Constitución de la República de Cuba*. Gaceta Oficial Extraordinaria, No. 5, ISSN 1682-7511. La Habana, Cuba
14. Gaceta Oficial de la República de Cuba. (1997). *Ley 81 del Medio Ambiente*. Gaceta Oficial Extraordinaria, No. 7, ISSN 1682-7511. La Habana, Cuba
15. Gaceta Oficial de la República de Cuba. (2021). Resolución 29 del 2021 del MEP: *Bases generales de la organización del sistema de trabajo para la gestión estratégica del desarrollo territorial*. Gaceta Oficial Ordinaria, No. 54, ISSN 1682-7511. La Habana, Cuba
16. Guerra López, Dolores y González Barrios, René. (2015). *Patrimonio histórico y desarrollo local. Proyectos de gestión comunitaria*. Revista Mexicana de Ciencias Agrícolas. Instituto Nacional de Investigaciones Forestales, Agrícolas y Pecuarias. ISSN: 2007-0934. México.
17. Guzón, A. M., & Olivera Romero, J. (2021). *Diversas miradas al desarrollo local en Cuba*. Editorial Academia. La Habana, Cuba.
18. ICOMOS. (1976). *Carta Internacional sobre Turismo Cultural. La gestión del turismo en los sitios con patrimonio significativo. Seminario Internacional de Turismo Contemporáneo y Humanismo*. Descargado de: <http://www.planmaestro.ohc.cu/recursos/papel/cartas/1999-turismo.pdf>
19. Palma Tamayo, J. M. (2014). *Patrimonio, turismo y desarrollo local. Propuesta para la comercialización del producto turístico "Casona Santa María"*. Trabajo final presentado en opción al título académico de Especialista en Desarrollo local. Holguín.
20. Partido Comunista de Cuba. (2017). *Documentos del 7mo. Congreso del Partido*. La Habana, Cuba: Tabloides I y II. La Habana: UEB Gráfica Empresa de Periódicos, Cuba.
21. Sánchez-Vázquez, Yanet; Sian-Árias, Juan Isidro; Expósito-Rodríguez, Katia (2020). *La gestión de proyecto sociocultural desde el vínculo Universidad –*



- Sociedad*. Revista *Ciencias Holguín*. Vol. 26, No. 4. ISSN: 1027-2127. Holguín, Cuba
22. Tello, M. D. (2010). *Del desarrollo económico nacional al desarrollo local: aspectos teóricos*. Revista *CEPAL* No. 102, págs. 51-67.
23. Torres Cadena, J. P., Navarro Jurado, E., & Guevara Plaza, A. (2019). *Desarrollo local y turismo: conceptualización, metodología y aplicaciones*. Revista *Espacios* Vol 40 No 25, págs. 13-23.
24. UNESCO. (1972). *Convención sobre la protección del patrimonio mundial, cultural y natural*. París.
25. Vidal A. & Márquez, D. (2007). *Turismo y territorio: el desarrollo local sostenible al centro del debate*. Revista *Pensamiento Global para el Desarrollo Local*, número 4.

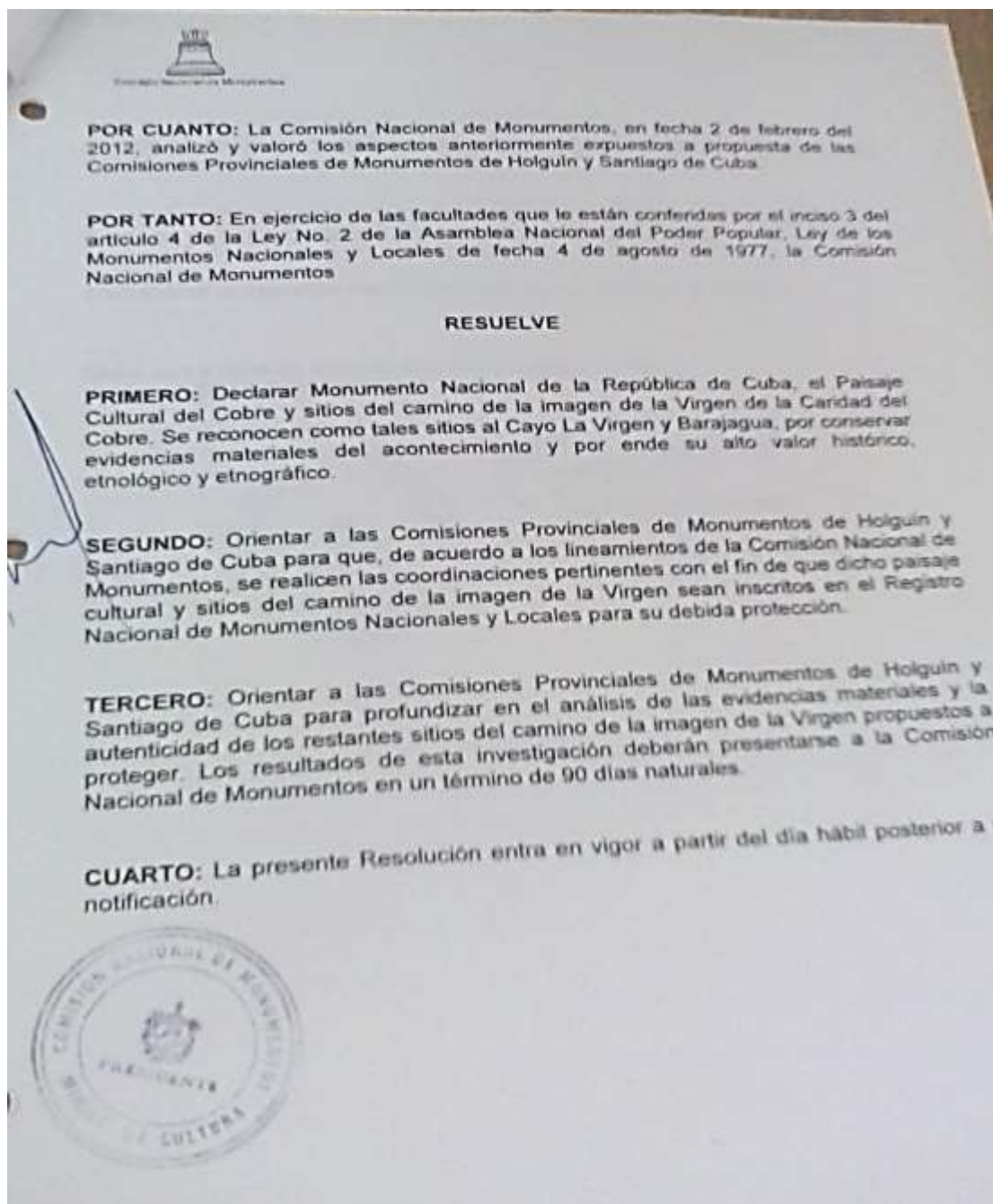


**Universidad
de Holguín**

FACULTAD
CIENCIAS EMPRESARIALES
Y ADMINISTRACIÓN
DPTO. DESARROLLO LOCAL

ANEXOS

Anexo No.1



Anexo No. 2

Imágenes de la colocación de la placa que identifica el monumento Nacional



Anexo No. 3



Ídolo de Barajaqua

Pieza arqueológica representativa de la localidad

(hueso de manatí, 12 cm)



Universidad
de Holguín

FACULTAD
CIENCIAS EMPRESARIALES
Y ADMINISTRACIÓN
DPTO. DESARROLLO LOCAL

Anexo No. 4



Proyecto Barajagua la Vieja.

Anexo No. 5

Sitios de Interés de Barajagua



Anexo No. 6



Anexo no. 7



Anexo No. 8



Tumba de Tomás Rodríguez Zayas en el Cementerio de Barajagua



Busto de Tomás Rodríguez zayas a la entrada del Centro promocional

Anexo No. 9



Exposición de las portadas de Dedeté del diario Juventud Rebelde con trabajos de Tomy, 1989-1990. Donadas por Adán Iglesias



Exposición de las obras de Tomy, colección de 15 piezas donadas en vida.